

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Acuerdos					Proyectos de Acuerdos No Aprobados					Resoluciones						Proyectos de Resoluciones No Aprobados								
			t. Esp.	En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular							
	Ord.	Ext.		Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<b>Mayoriá</b>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>
23/11/2009		Х		1	1																						
Totales		1		1	1																						

\* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 23 de Noviembre de 2009 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modifica el Acuerdo CG493/2009 en lo que concierne a la asignación de tiempos en Radio y Televisión de las autoridades electorales del estado de Chiapas en acatamiento a la sentencia SUP-RAP-306/2009 dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.  Se votó incluyendo las modificaciones propuestas por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, consistentes en: Eliminar el Punto Sexto del Acuerdo. Establecer en los considerandos que el tiempo materia del presente Acuerdo, deberá convertirse en promocionales de 30 segundos, agregando un nuevo Punto de Acuerdo Primero, y recorrer la numeración dentro del presente Proyecto de Acuerdo. Actualizar el Considerando 18 referente al Catálogo de Emisoras, y agregar en el Punto de Acuerdo Octavo a la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales.										